

¿TIENES EL CAMPO PREPARADO PARA SEMBRAR?

¡Si hay algún mallorquín que entienda de tierra y de sembrar este es el Pobler!

El Pobler está vinculado al campo, ama la tierra, la cuida, quita las piedras, la abona, la fresa y la siembra. Y una vez sembrada espera impaciente ver nacer el fruto de su trabajo, y una vez que ha nacido, protege aquel fruto quitando las malas hierbas, y vigilando el cielo por temor a las heladas.

El Pobler tiene su campo vigilado y cuidado a todas horas. Pero ahora te quiero preguntar a ti Pobler: ¿Tienes preparado el campo de tu interior para ser sembrado?

Escucha esta parábola que Jesucristo dijo a la multitud que le rodeaba:

Oíd: He aquí, el sembrador salió a sembrar, y al sembrar, aconteció que una parte cayó junto al camino, y vinieron las aves del cielo y la comieron. Otra parte cayó en pedregales, donde no tenía mucha tierra, y brotó pronto, porque no tenía profundidad de tierra, pero salido el sol, se quemó, y porque no tenía raíz, se secó. Otra parte cayó entre espinos, y los espinos crecieron y la ahogaron, y no dio fruto. Pero otra parte cayó en buena tierra, y dio fruto, pues brotó y creció, y produjo a treinta, a sesenta, y a ciento por uno. Entonces les dijo: El que tiene oídos para oír, oiga. (Marcos 4:3-9)

Yo sé, que cuando siembras no tiras la semilla en el camino, ni sobre las piedras, ni la tiras en medio de los espinos.

Y no lo haces porque en tu campo no hay piedras ni zarzas, y no las hay porque te has ocupado en quitarlas antes de sembrar.

Ahora te pido que con atención escuches la explicación de esta parábola que Jesucristo dio a la multitud:

El sembrador es el que siembra la palabra, y éstos son los de junto al camino: en quienes se siembra la palabra, pero después que la oyen, en seguida viene Satanás, y quita la palabra que se sembró en sus corazones.

Estos son asimismo los que fueron sembrados en pedregales: los que cuando han oído la palabra, al momento la reciben con gozo, pero no tienen raíz en sí, sino que son de corta duración, porque cuando viene la tribulación o la persecución por causa de la palabra, luego tropiezan.

Estos son los que fueron sembrados entre espinos: los que oyen la palabra, pero los afanes de este siglo, y el engaño de las riquezas, y las codicias de otras cosas, entran y ahogan la palabra, y se hace infructuosa.

Y éstos son los que fueron sembrados en buena tierra: los que oyen la palabra y la reciben, y dan fruto a treinta, a sesenta, y a ciento por uno. (Marcos 4:14-20)

Ahora te pregunto a ti Pobler: ¿Tienes tu campo limpio de piedras y de zarzas para que el sembrador que es Dios siembre Su Palabra en tu corazón?

Yo sé que en más de una ocasión Dios ha querido sembrar Su Palabra en tu corazón, pero, tal vez ha caído en el camino, o sobre las piedras o en los espinos.

Te suplico que así como limpias tu huerto, prepares ahora tu corazón para que Dios pueda sembrar en el Su Palabra. Dios dice que tu corazón no está limpio, estas son sus palabras: ***No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano... porque no dará por inocente el Señor al que tomare su nombre en vano.*** (Éxodo 20:7)

¿Has blasfemado jamás el nombre de Dios?
¿Has tomado el Santo nombre de Dios, quien te ha dado la vida, la familia y todas las cosas buenas, para ensuciarlo?
El nombre de Hitler no fue lo bastante despreciado como para ser usado como una formula para blasfemar. Si has usado el Santo nombre de Dios para blasfemar, recuerda que dice Dios: ***“No tendrá Dios por inocente a quién toma Su nombre en vano”*** ¿Has roto jamás este mandamiento?

Antes de continuar debo preguntarte ¿Sabes cuándo vas a morir? ¡No! Entonces debo advertirte que en cualquier momento puedes ser llamado a juicio, porque La Biblia dice que: ***Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.*** (Hebreos 9:27)

Puede que no hayas quebrantado este mandamiento, pero no por esto serás declarado inocente, porque también la ley de Dios dice: ***No mentarás, no robarás.***

¡Por lo tanto, también serás juzgado por las mentiras y robos que hayas cometido! una simple moneda que hayas cogido en tu juventud de la cartera de tu madre sin permiso, esto es suficiente delito para declararte **culpable en tu juicio.**

El Señor Jesucristo refiriéndose a la ley advirtió: ***“Habéis oído...no cometerás adulterio.” Pero yo os digo que todo aquel que mira a una mujer para codiciarla, ha cometido adulterio con ella en su corazón.*** (Mateo 5:28)

¿Has mirado jamás a otra persona con lujuria?

Estos mandamientos te declaran **culpable** de haber quebrantado la ley de Dios y tienes la imperiosa necesidad de arrepentirte porque la Biblia dice que: ***Dios no tendrá por inocente al culpable.*** (Nahum 1:3)

Y la sentencia para el culpable es el infierno.
El Señor Jesucristo dijo:

Os enseñaré a quién debéis temer: Temed a aquel que después de haber quitado la vida, tiene poder de echar en el infierno; sí, os digo, a éste temed. (Lucas 12:5)

¡Sí! Si no sabes cuando Dios te quitará la vida, te suplico que ahora mismo te arrepientas, porque justo después serás llamado a juicio y serás declarado **“culpable y lanzado al infierno”**.

Porque la Biblia declara tajantemente que: ***No hay hombre justo en la tierra que haga el bien y nunca peque.*** (Eclesiastés 7:20)

Por este motivo: ***Dios no tendrá por inocente al culpable.*** (Nahum 1:3)

Sólo tienes una forma de comparecer en tu juicio, y es arrepentido, habiendo confesado tus pecados y creer que Dios los cargó en Su Hijo Jesucristo y lo llevó a Él a la muerte de cruz en tu lugar. ***Mas él (Jesucristo) herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados... Dios cargó en él el pecado de todos nosotros.*** (Isaías 53:5-6)

Esta es la buena noticia del Evangelio para ti: ***Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.*** (Juan 3:16)

Te adjunto en este sobre una oración que te podrá servir de guía para presentarte delante de Dios el día de tu juicio. "Pero recuerda, recitar unas palabras no sirve de nada si no existe un cambio de actitud real y duradero en tu vida...".

Mas tú, cuando ores, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público. (Mateo 6:6)

Si tienes dudas sobre la seguridad de tu salvación o necesitas ayuda contacta con nosotros en: